

HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

No ML 319	PERIODO LEGISLATIVO 1983_
EXTRACTO: BOOKER PS-L	1.01(-KXH-Wht-10N-
C.P. y Fy C Progeoso DE	RESOLUCION AUTORIZAN
DO DL St. LEGISCAPOR GUID	CERMO HUZZOCON A
INTEGNAR EL CONSEJÓ FEJE	
경험 : 15 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15	
Entró en la sesión de:	
COMISION No	
Orden del Día Nº	

Territorio Nacional de la Cierra del Duego, Antártida e Islas del Atlántico Lur LA HONORABLE LEGISLATURA V

319.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al legislador Guillermo Muzzolón a integrar el Consejo Federal de Energía Eléctrica, conforme lo esta-// blecido en el Decreto N°3307 del Poder Ejecutivo Territorial.

ARTICULO 2°.- Deforma.



Turitorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE JUSTICIALISTA

ASUNTOS ENTRADOS

DESPACHO PRESIDENCIA

Focto 23-08-89. His 150 Firms

USHUAIA, 23 de agosto de 1989.-

Al Señor
Presidente de la
Honorable Legislatura Territorial
Arq° Jorge A. MOYANO
S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitar autorización, a la Honorable Cámara que Ud. preside, para asumir la representación del Territorio ante el Consejo Federal de Energía Eléctrica, propuesta efectuada según De-/creto del P.E.T. N° 3307/89,el cuál adjunto a la presente.

Motiva la presente la importancia que / tiene para Tierra del Fuego la representación en este Organismo Fe deral, y la voluntad puesta de manifiesto por el Gobierno del Territorio, para que el Poder Legislativo participe plenamente en / la discución de las políticas tendientes a dar solución a los problemas Socio-Económicos que aquejan a nuestro Territorio.

Así mismo la representación del suscripto ante el Consejo Federal de Energía Eléctrica y anteponiendo la firme vocación de defender los intereses de Tierra del Fuego, será Ad-Honorem.

En la espera de una resolución favorable por parte de esa Honorable Cámara Saludo a Ud. muy Atte.-

Legislador

Gobernación del Cerritorio Nacional de la Cierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

USHUATA,

17 AGO. 1989

Visto la Nota N° 587/89 de la Dirección Territorial de energía; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma el Señor Director Territorial de Energía - Ing° Rubén Alberto PRADO solicita su renuncia al cargo de Representante del Territorio para el Cónsejo Federal de Energía Eléctrica, cuya designación se realizó por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 3.563/76, ante la propuesta / efectuada por Decreto Territorial N° 315/76, y renovada por/ su similar N° 2.555/84.

Que para normalizar el trámite es necesario dictar / el instrumento legal correspondiente, proponiendo la acepta-// ción de dicha renuncia.

Que el Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda propone como reemplazante al Señor Guillermo Carlos MU-ZZOLON - D.N.I. N° 12.521.969 - Clase 1.956, para desempeñarse como Representante del Territorio ante dicho Organismo.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar / la presente norma por Decreto Ley 2.191/57.

Por ello:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL

DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Propónese la aceptación de la renuncia del Señor Director Territorial de Energía - Ing° Rubén Alberto PRA-DO al cargo de Representante del Territorio para integrar el/ Consejo Federal de Energía Eléctrica.-

ARTICULO 2°.- Dase las gracias al mencionado Agente por los /

Gobernación del Cerritorio Nacional de la Cierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

- 2 -

servicios eficientemente prestados.-

ARTICULO 3°. - Propónese al Señor Guillermo Carlos MUZZOLON - D.N.I. N° 12.521.969 - clase 1.956, como Representante del Territorio, para integrar el Consejo Federal de la Energía Eléctrica.-

ARTICULO 4° .- Comuníquese a la Secretaría de Estado de Ener-/gía y demás organismos que correspondan.-

ARTICULO 5° .- Comuniquese. Dese al Boletin Oficial del Territorio. Archívese.-

3307 -DECRETO N° /89.-

L.B

Arq. CARLOS LUCIO PETRINA Ministro do Obras, Servicios Públicos y Vivienda

Dr. CARLOS M. TORRES

GOBERNADOR

Territorio Nacional de la Trierra del Duego. Antártida e Islas del Atlántico Eur HONORABLE LEGISLATURA

AS / 319/89

RESUELVE:

074

ARTICULO 1°.- Autorizar al legislador Guillermo Muzzolón a integrar el Consejo Federal de Energía Eléctrica, conforme lo esta-// blecido en el Decreto N°3307 del Poder Ejecutivo Territorial.

ARTICULO 2° .- Laforma.

Se deja expresamente establecido q'ha autorización conferida no implica, bajo pringuin concepto, eximir al 5r. pegislador de las funciones extentes paturales inheentes a su cargo.